

FE DE ERRATAS 2

PROCESO DE CONVOCATORIA DE PERSONAL N°002-2024-MDCC

De conformidad con acordado por el Comité encargado de implementar la convocatoria para la Contratación de Personal por Contrato Administrativo de Servicios al amparo del Decreto Legislativo 1057° designada mediante Resolución de Gerencia Municipal N°015-2024-GM-MDCC, plasmada en el acta N°06 de fecha 14 de mayo del 2024, habiéndose publicado los resultados de evaluación de la hoja de vida se han detectado algunas inconsistencias en la calificación y se han detectado un error material involuntario, por ello mediante la presente FE DE ERRATAS se efectúan las siguientes correcciones:

1.- EN LA PLAZA ENCARGADO DE FISCALIZACION POSTERIOR - REGISTRO SIRICC - TRAMITES SANCIONES – CÓDIGO 010-CAS2024

DICE:

1	ASCUÑA CARDENAS HELBERT WILFREDO	APTO	NO ACREDITA CERTIFICACION OSCE
---	----------------------------------	------	--------------------------------

DEBE DECIR:

1	ASCUÑA CARDENAS HELBERT WILFREDO	APTO	
---	----------------------------------	------	--

2.- EN LA PLAZA ASISTENTE ADMINISTRATIVO - CODIGO: 011-CAS-2-2024

DICE:

2	AYAQUE ANCCO TANIA MAYLA	NO APTO	NO CUMPLE CON EXP. LABORAL GENERAL REQUERIDA
---	--------------------------	---------	----------------------------------------------

DEBE DECIR:

2	AYAQUE ANCCO TANIA MAYLA	APTO	
---	--------------------------	------	--

Cerro Colorado, 15 de mayo de 2024

El Comité.